



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO

**Resolución No. 002
(17 de enero de 2023)**

“Por medio de la cual se efectúa un nombramiento en un cargo adscrito a la planta de personal de este despacho”

ELSUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO, en uso de las atribuciones legales y en especial las que le confiere el Artículo 131 numeral 4 de la Ley 270 de 1996 y

C O N S I D E R A N D O

Que el Doctor **DARIO ERNESTO MARTINEZ JURADO**, presentó renuncia al cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 23**, adscrito a este Despacho a partir del lunes 16 de enero de 2023, inclusive.

Que el cargo de Profesional Especializado Grado 23 adscrito a este despacho se encuentra aún vacante.

Que el Magistrado es el nominador de los cargos de empleados adscritos a su despacho.

Que una vez revisada y verificada la hoja de vida, el Dr. **DARIO ERNESTO MARTÍNEZ JURADO** satisface los requisitos para desempeñar el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 23**.

En consecuencia,

R E S U E L V E

PRIMERO: NOMBRAR al Doctor **DARIO ERNESTO MARTINEZ JURADO** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 12.754.575 de Pasto, en el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 23**, adscrito a este despacho.

SEGUNDO: COMUNICAR al nombrado la designación para efectos de su aceptación y posesión correspondiente en los términos de que trata el artículo 133 de la Ley 270 de 1996.

TERCERO: REMITIR copia de la presente Resolución a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia y a la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Quindío, para los efectos a que haya lugar.

CUARTO: PUBLICAR el acto de nombramiento de conformidad con el artículo 65

del CPACA en la página web de la rama judicial.

QUINTO: ABRIR la correspondiente hoja de vida digital y anexar la documentación soporte del nombramiento.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia, Quindío, a los diecisiete (17) del mes de enero del dos mil veintitrés (2023)

JUAN CARLOS BOTINA GÓMEZ
Magistrado

Firmado Por:

Juan Carlos Botina Gomez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Escrito 003 Sección Primera

Tribunal Administrativo De Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **318c58dd795c4674ac18a3ef289c6542ddd6d42933a7f1843035e166882a2612**

Documento generado en 17/01/2023 03:32:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>